

EL SEÑOR



## Don José Plasencia Pardo

falleció en Barós el día 27 de Enero de 1940

a los 71 años de edad, recibidos los Auxilios Espirituales

E. P. D.

Sus apenados sobrinos Gumersindo, Gabriel, Manolita y María Pilar; hermanas políticas doña Josefa Sasal viuda de Plasencia y doña María Rasal viuda de Plasencia; primos y demás familia

Al participar a todos sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma del finado, caridad cristiana que agradecerán profundamente.

BAROS, FEBRERO 1940.

## DISCURSO DE S. E. EL JEFE DEL ESTADO, CON MOTIVO DEL AÑO NUEVO

El Caudillo expuso detalladamente los problemas que tiene planteados España y señaló orientaciones para la obra de Reconstrucción Nacional

(CONCLUSION)

La instrucción de la juventud : : :

Siendo la juventud la esperanza de nuestra España, no puede aplazarse cuanto a su formación concierne, y por ello se requiere transformar nuestras Universidades e Institutos, atendiendo a la educación moral, patriótica y física de nuestros jóvenes, creando residencias, comedores y campos de deportes. Cualquier retraso en ellos sería el perder promociones de jóvenes que quedarán abandonados a una instrucción como la pasada con una ausencia completa de formación. No cabe resurgimiento sin una fortaleza militar. No olvidemos que nuestra grandeza duele a poderosas naciones. El logro, pues, de nuestro resurgimiento descansa en un ejército de tierra, mar y aire que avale nuestra situación geográfica y respalde nuestras libertades y nuestro derecho.

Los gastos militares que maliciosamente tantos han considerado como gastos muertos participan de las características de algunos sectores de las obras públicas; el dinero que el Estado dedica a su dotación se reparte en el país como en aquellos y es recogido a través de los impuestos.

Protección a los funcionarios públicos : : :

Otro problema que no puede abandonarse es el de la situación de nuestros funcionarios honrados y modestos que ven transcurrir la vida en un ambiente de miseria y necesidad.

¿Qué ideas grandes pueden haber en cuerpos míseros?

Yo os aseguro que en esas recepciones que en mi presencia han tenido lugar en las provincias cuando desfilaban con los trajes raídos, su aire cansino y sus rostros macilentos por las vigilias y el trabajo tantos honrados funcionarios, siento la gran tragedia de España y el ansia de esta revolución de que tanto se asustan los timoratos.

Nuestra nación nos ofrece la necesaria riqueza para que todos vivan con más olgura; pero para lograrlo es necesario que todos a la vez tengan fe en nuestros futuros destinos y que no sientan impaciencias, que ese bienestar es posible creando y multiplicando la riqueza, aumentando las fuentes de producción y de trabajo, pero no sepultándolas anticipadamente con pesadas cargas. En los nuevos presupuestos se ha encarado el Estado con esos problemas y en la Ley acordada en

el día de ayer en Consejo de ministros se inicia la mejora de nuestros funcionarios en los términos discretos que los momentos aconsejan, que ascienden entre un 40 por 100 para los sueldos más modestos hasta el del 18 por 100 a los Jefes superiores de administración, aumentos que tendrán efectividad en 1.º de febrero.

Esta preocupación y solicitud del Estado hacia sus servidores es necesario sea correspondida por una mayor asiduidad en el trabajo y un mayor rendimiento. La época exige un nuevo ritmo y no es posible continúe aquel aire cansino que antaño llegó a caracterizar las oficinas del Estado, que elevando y dignificando a nuestros funcionarios volvamos a los otros tiempos anteriores en que el haber servido al Estado era constitutivo de un timbre de honradez y de laboriosidad.

¿Con qué medios contamos para coronar esta labor?... Con la movilización de nuestras riquezas naturales bajo un régimen de paz y colaboración nacional de cuantos elementos integran el proceso económico en el levantamiento, mejor dicho, en la creación de nuestra economía, que creación tenemos que llamar lo que sin cimientos encontramos, con la subordinación particular al supremo de la nación con la racionalización de nuestras producciones y la labor protectora del Estado. Con el estímulo de la iniciativa privada, savia y vigor de las actividades nacionales y con el aumento progresivo de la capacidad consumidora de nuestro pueblo.

El bienestar de la colectividad nacional está íntimamente ligado a esta labor que si se hubiera orientado y estimulado a tiempo hoy podríamos mejorar, a la base y acelerar el ritmo...

### Reconstrucción económica

El robo y la exportación por los rojos de la gran cantidad de oro de nuestro Banco de Emisión, ha dificultado en el

orden exterior la rápida resolución de nuestros problemas de comercio.

Mientras el oro sea en el exterior el módulo de estimación de la moneda y un metal codiciado por los pueblos, no podemos prescindir para nuestras relaciones comerciales de su existencia y de contar con una masa de dinero o de oro con que cubrir los déficits de nuestra balanza de pago.

En este orden tengo la satisfacción de anunciaros que España posee en sus yacimientos oro en cantidades enormes, muy superiores a aquella de que los rojos en combinación con el extranjero nos despojaron, lo que nos presenta un porvenir lleno de agradables presagios.

En el orden interior ya no se nos hace necesario. La política económica de la España nacional en tres años de guerra, sin oro y sosteniendo al mismo tiempo una costosa lucha, nos demuestra lo artificioso del papel del oro en las actividades internas de las naciones.

Alemania arruinada y sojuzgada a raíz de la Gran Guerra, resurgió sin oro y en las condiciones más desfavorables, por carencia de materias primas. Cuanto más se estudia la economía más se aprecia el papel artificial que en ella desempeña el oro, que pasa del adorno de los cuellos de los bárbaros a ser como dueño y señor de los metales útiles de todos los bienes de la tierra; constituido como símbolo monetario, es sin embargo, reemplazado en su misión a la aparición de las artes gráficas por los cheques, el billete de banco, las acciones y las obligaciones, descendiendo de su trono para enterrarse en las arcas de los bancos emisores, donde reposa desempeñando una función que celosamente defienden los países productores de oro o que han alcanzado las más grandes reservas.

El oro que constituía un medio para el intercambio no puede ser un fin, que al encontrar en su poder mediador más há-

EL SEÑOR

# Don Pedro Sarto Cubero

falleció en Zaragoza el día 23 de Enero

a los 79 años de edad, recibidos los Auxilios Espirituales

E. P. D.

En sufragio de su alma, y a partir de hoy jueves 1 de Febrero, se celebrará un Novenario de Misas, a las nueve, en el Altar de las Almas de la Iglesia del Carmen

Sus apenados esposa doña Francisca Blesa; hijos don Cirilo y doña Ascensión; hijos políticos, nietos, biznietos y demás parientes, tienen el sentimiento de comunicar a sus amistades tan sensible pérdida, rogándoles una oración por su alma y la asistencia a alguna de dichas misas, favor que agradecerán.

JACA, FEBRERO DE 1940

biles competidores no vislumbra su ocaso en un plazo que no puede dilatarse.

Hemos visto en nuestra guerra cómo nuestra capacidad de producción y nuestras reservas de trigo, hierro, lanas y bienes nacionales desempeñaron el papel de oro en nuestra economía.

Si esta es una realidad tenemos que pensar en volver a los tiempos en que la riqueza se medía no sólo por el oro, sino por los depósitos de estos bienes fácilmente almacenables.

¿No vemos cómo las guerras y las vicisitudes del mundo, incluso los revalorizará y les otorga un valor superior al oro?

¿Si unas toneladas de oro almacenadas en los sótanos de un banco ofrecen a la moneda fortaleza y garantía, cuánta no le ofrecerán el almacenaje de materias primas y productos comparables al oro, más necesarios que él para la vida y que permitirían por otra parte, regularizar nuestra producción?

¡Magnífica cantera para nuestra economía!

Un país como el nuestro, débilmente industrializado, con grandes posibilidades de mejora en el orden agrícola y ganadero, con una riqueza minera muy estimable y un nivel medio de consumo por hombre muy inferior a los restantes países europeos, posee un vasto campo de resurgimiento impulsando en forma armónica fuentes de producción y la capacidad de consumo.

La riqueza de la nación no descansa sólo en sus bienes materiales; oro, materias primas y producción industrial y agrícola. La riqueza no es completa si no existe la debida armonía de sus medios con la potencia consumidora. El ajuste de estos factores, racionalizándolos, es objeto perseguido por las naciones que liberadas de los torpes prejuicios liberales, se encaminan a realizar su progreso económico.

Esta gran obra no es posible bajo los regímenes liberales con su libre concurrencia, envilecimiento de precios y crisis periódicas de que tanto provecho sacan prestamistas y especuladores, que comercian con las miserias nacionales y crean ambiente favorable para la lucha y la revolución.

Así ocurre también en el orden internacional; no basta que el mundo produzca; hace falta paralelamente una potencia de absorción y aunque esa capacidad consumidora existe, las poderosas naciones con su sistema pleno de competencias y rivalidades, especulan con la miseria de la población, que asciende a una mitad del mundo y que, incapaces de civilizar, hurtan al consumo mundial y a su progreso económico.

Si examinamos las causas profundas de

la lucha que ensangrienta a Europa, no podemos dejar de considerar la gran parte que en provocarla han tenido los especuladores nacionales del régimen liberal y de la injusticia imperante en el mundo. Régimen que vemos en profunda crisis hasta en los propios países que lo crearon y lo propagaron.

Así, al contraerse de la dura realidad, desaparece el patrón oro y la estabilidad de las monedas surge en el encadenamiento de la producción y del consumo, la desaparición de las más seculares libertades y la de aquellos derechos consagrados por la revolución francesa, sucumben y se encierran entre los cascos y bajo el imperativo de las bayonetas por los propios voceros de las libertades.

### Los que niegan la libertad

No es la España calumniada la que omite y vigila los abusos de la libertad en la cátedra; no son las naciones llamadas totalitarias las que coartan las libertades políticas, en holocausto del bien patrio; es la propia cuna del liberalismo y las naciones paladines de las libertades las que niegan la libertad de pensamiento y su libre expresión, al perseguir y exterminar a cuantos militan en el credo comunista.

Cuanto más avanza el conflicto, menos se justifica su continuación. Ya no pueden ser las concepciones biológicas contrapuestas y los dos intereses económicos en

pugna, los que justifiquen la guerra entre estos pueblos, cuando todos se orientan por un mismo camino y la ruina económica no les permite elección. No puede ser la salvación de una nación de hecho vencida, el motivo de la prolongación de una lucha que amenaza destruir otros Estados. No puede fundamentarse la continuación de una guerra, en el desequilibrio que ocasiona la potencia bélica de una nación, cuando surge un potente enemigo que precisamente exige se contrapesen ya que por su masa y sus doctrinas es la máxima amenaza para la civilización que necesitamos defender.

Para nadie es un secreto la pugna existente en los Balcanes a fin de encender la guerra y extender el conflicto a países que desean mantener la paz.

Cualquiera que sea el resultado de la suerte de las armas, pueda dar a los dos bandos en lucha, el resultado será igual de catastrófico.

Rotos los diques de la disciplina, sin autoridad los Gobiernos ni los partidos que los condujeron a la lucha estéril, se recogerá la siembra de tantos años de demagogia y conocerán otros pueblos lo que fueron los sufrimientos de la España mártir. Nuestra nación, que luchó con heroísmo durante tres años por salvar a la civilización cristiana de su desaparición en Occidente, vive en estos momentos los dolores de los otros pueblos de Europa y une su voz a la suprema autoridad de la Iglesia católica, en nuestra dilecta herma-

na la Italia Imperial y de tantos Estados que propugnan el cese de una lucha que de llevarse hasta el final, aún abrirá el paso hasta occidente de la barbarie asiática.

Ante la triste posibilidad de que la guerra siga, mantengamos los españoles el espíritu tenso de los días heroicos, unidos y preparados para enfrentarnos con la situación que cada día que la guerra siga, se va creando en el porvenir de Europa. Sintamos hoy más que nunca el orgullo de nuestra hispanidad civilizadora de pueblos y defensora de la Fe que da impulso y contenido a nuestro grito de ¡Arriba España!—31 diciembre 1939.—Año de la Victoria.

### Páginas históricas

## Aragón y Navarra

En los rincones de la historia, se ofrece la perspectiva de las siluetas de dos personajes que sin ocupar inflados infolios, escribieron páginas gloriosas en los fastos nacionales, y señalaron su paso en las tierras de Aragón y de Navarra. Estos personajes a que aludimos son descendientes del Príncipe de Viana don Carlos de Navarra, quien, como sabemos, era hijo de Juan II rey de Aragón y de Navarra, y de doña Blanca, hija a su vez de Carlos III el Noble de Navarra. Azarosa fué la vida del Príncipe de Viana, cuando muerta su madre, contrajo Juan II nuevas nupcias con doña Juana Enriquez, hija del almirante de Castilla don Fadrique; sufrió la guerra civil con su padre y la persecución de su madrastra. Los dos puntos culminantes de las actividades de Juana Enriquez consistieron: en privar al Príncipe de Viana su sucesión a la Corona de Navarra y en colocar a su hijo Fernando el Católico en la Corona de Castilla, mediante su matrimonio con Isabel.

Los dos personajes históricos, cuyas figuras están semi ocultas en los rincones de la historia, son



LA SEÑORA

## Doña Modesta Gracia Mayor

FALLECIO EN ZARAGOZA EL DIA 25 DE ENERO

a los 43 años de edad

habiendo recibido los Auxilios Espirituales

E. P. D.

La Misa de 9 del día 25 de cada mes en el altar de la Parroquia de la Catedral, se aplicará en sufragio del alma de la finada

Su apenado esposo don Desiderio Cidraque Júdez; hijos Angel y Desiderio; tíos, primos y demás familia, tienen el sentimiento de comunicar a todas sus amistades tan irreparable pérdida y les ruegan una oración y la asistencia a alguna de dichas misas favores que agradecerán.

JACA, FEBRERO 1940

El Excmo. Sr. Obispo de Jaca ha concedido las indulgencias de costumbre.

# Gacetillas

Dolorosamente nos sorprendió la semana última la noticia de que en Zaragoza había fallecido la bondadosa señora doña Modesta Gracia, esposa del acreditado industrial don Desiderio Cidraque, dueño del «Hotel París».

Recientemente había sufrido la malograda señora una difícil operación quirúrgica e inesperada complicación agravó su dolencia hasta llevarla al sepulcro en pocas horas, arrebatándola al cariño de su esposo e hijos. Era la finada señora que contaba con grandes simpatías por sus virtudes.

Descanse en paz y que Dios conceda a su viudo, hijos y demás familia cristiana resignación.

En el inmediato pueblo de Barós falleció el día 27 el conocido y prestigioso propietario agricultor de aquel pueblo don José Plasencia. Dedicó su vida al trabajo y a la práctica del bien, respondiendo a su espíritu cristiano y caritativo. Por eso alcanzó entre sus convecinos gran prestigio y en los asuntos locales se oía siempre su consejo y eran atendidos con cariño.

Descanse en paz. A sus sobrinos, hermanas políticas y demás familia, les hacemos presente nuestro pésame.

En Zaragoza, su residencia falleció el día 23 último, el respetable señor don Pedro Sarto Cubero, padre amantísimo de nuestro buen amigo don Cirilo Sarto, propietario de la importante fábrica de esta ciudad «Nueva Harinera Jaquesa».

Las buenas y numerosas amistades que entre nosotros tiene la familia del señor Sarto, les han hecho objeto, ante el dolor que les aflige, de expresivas manifestaciones de pésame a las que unimos la nuestra.

También ha entregado a Dios su alma, víctima de rápida dolencia, la joven señora doña Baldomera Betés, esposa de nuestro estimado paisano don Julián Escuer, de la plantilla de la Policía de esta ciudad.

Por sus cualidades era la finada considerada de todos y su muerte ha sido muy sentida. De ello reciben testimonios sinceros su viudo y demás familia a los que hacemos presente nuestro pésame.

De otra muerte muy sensible hemos de dar cuenta a nuestros lectores. don Manuel Ballo Lafita, hermano de la distinguida señora doña Petra Ballo, viuda de don Tomás García, ha fallecido recientemente en Zaragoza. El señor Ballo era en Jaca muy conocido pues pasó entre los suyos algunas temporadas que nos dieron ocasión de conocer su trato afectuoso y simpático.

Reciban sus familiares todos nuestro pésame.

El inteligente funcionario del Banco de Aragón en Jaca y estimado paisano don Pablo Ugued ha salido para encargarse de la dirección de la sucursal de Ejea de los Caballeros. Le felicitamos por su nombramiento.

Temperaturas extremas (máxima y mínima), registradas en el Observatorio Meteorológico de Jaca, durante los días siguientes:

DIAS	MINIMA	MAXIMA
24 — Miércoles	11° (Bajo cero)	2° (Sobre cero)
25 — Jueves	6°	9°
26 — Viernes	2°	10°
27 — Sábado	0°	10°
28 — Domingo	2° (Sobre cero)	13°
29 — Lunes	2°	10°
30 — Martes	1°	9°
31 — Miércoles	2°	No se ha registrado todavía a la hora de entregar esta nota.

de la Empresa el que solo se celebren sesiones cinematográficas.

Como la demanda de localidades será grande se despacharán estas desde hoy jueves, en taquilla, de 8 a 9 de la noche y de 11 a 12 también de la noche y el día de la función en taquilla de 11 y media a 13 y desde las cuatro de la tarde en adelante.

## Comandancia Militar de Jaca

«Se ruega a los Jefes del Ejército y del Aire pertenecientes a la promoción de Infantería de (1904-1907) «Promoción Mola» residente en Madrid o Provincias participen a la mayor brevedad su situación, destino y residencia actual al Coronel D. Antonio Huguet Torres, Jefe de Estado Mayor de la Capitanía General de la 1.ª Región a los fines que oportunamente han de notificarse».

## DON FRANCISCO GARCIA AIBAR, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE JACA

HACE SABER: Que habiéndose señalado el día 4 de Febrero próximo para celebrar segunda sesión de clasificación y declaración de soldados, se advierte por el presente a todos aquellos que sin causa alegada y justificada dejaron de presentarse en la sesión del 21 del actual, deberán efectuar su comparecencia el día citado 4 de Febrero a las nueve horas, en esta Casa Consistorial con los documentos prevenidos y a que hace mención mis BANDOS ANTERIORES, en la inteligencia que quienes dejaren de efectuarlo les parará el perjuicio a que en derecho haya lugar.

Jaca, a 30 de Enero de 1940.—Francisco García.

## ALCALDIA DE JACA (PROVINCIA DE HUESCA) ANUNCIO

Autorizado por la Superioridad en ejecución de acuerdo habido en sesión del 23 de los corrientes, el Excmo. Ayuntamiento de Jaca vende en subasta pública y con arreglo al pliego de condiciones obrante al efecto en Secretaría, el pozo de la nieve, propiedad del mismo y existente en el término municipal de Jaca, calle de Hortetes, hoy Ronda de San Pedro, de CUARENTA Y OCHO METROS cuadrados OCHENTA Y CUATRO DECIMETROS cuadrados, lindante por la derecha con cochera fúnebre, izquierda con casa de Manuel Gavín y espalda Santa Iglesia Catedral, por el precio tipo de licitación de MIL CIENTO TRES PESETAS CUARENTA CENTIMOS.

La subasta tendrá lugar en el despacho del señor Alcalde y ante la Mesa constituida al efecto, en el día 27 de Febrero próximo venidero a las doce horas y treinta minutos y conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Contratación Municipal de 2 de Julio de 1924.

Las proposiciones optando a la subasta se contendrán en pliego cerrado redactadas con arreglo al modelo que al pie se cita, juntamente

con la cédula personal del licitador y resguardo de haber ingresado en arcas municipales, en concepto de depósito, el cinco por ciento del tipo de licitación, o sea CINCUENTA Y CINCO PESETAS DIECISIETE CENTIMOS.

La proposición será reintegrada con póliza de 4'50 pesetas.

Jaca 26 de Enero de 1940.—El Alcalde, Francisco García.

### MODELO DE PROPOSICION

D.... natural de.... vecino de.... de.... años de edad y con cédula personal de la Tarifa .... Clase.... n.º.... ofrece por el Pozo de la Nieve de la propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Jaca, sito en la calle de Hortetes, hoy Ronda de San Pedro, la cantidad de.... pesetas .... céntimos, y aceptando el pliego de condiciones sobre el particular.

(Fecha y firma)

## ALCALDIA DE JACA (PROVINCIA DE HUESCA) ANUNCIO

Autorizado por la Superioridad en ejecución de acuerdo habido en sesión del 23 de los corrientes, el Excmo. Ayuntamiento de Jaca vende en subasta pública y con arreglo al pliego de condiciones obrante al efecto en Secretaría, el solar de la propiedad del mismo existente en el término municipal de Jaca, calle del Castellar, de CIENTO NOVENTA Y SEIS METROS cuadrados CUARENTA DECIMETROS cuadrados, lindante al Norte con casa de la Vda. de D. Angel Ara, al Sur con el Paseo de España, al Este con la calle del Castellar y Oeste Paseo de D. Domingo Miral por el precio tipo de licitación de CUATRO MIL TRESCIENTAS VEINTE PESETAS OCHENTA CENTIMOS.

La subasta tendrá lugar en el despacho del señor Alcalde y ante la Mesa constituida al efecto, en el día 27 de Febrero próximo venidero, a las doce horas y conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Contratación Municipal de 2 de Julio de 1924.

Las proposiciones optando a la subasta se contendrán en pliego cerrado redactadas con arreglo al modelo que al pie se cita, juntamente con la cédula personal del licitador y resguardo de haber ingresado en arcas municipales, en concepto de depósito, el 5 por 100 del tipo de licitación o sea DOSCIENTAS DIECISEIS PESETAS OCHO CENTIMOS.

La proposición deberá ser reintegrada con póliza de 4'50 pesetas.

Jaca 26 de Enero de 1940.—El Alcalde, Francisco García.

### MODELO DE PROPOSICION

D.... natural de.... vecino de.... de.... años de edad y con cédula personal de la Tarifa .... Clase.... n.º.... ofrece por el solar de la propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Jaca, sito en la calle del Castellar y procedente del antiguo Matadero Municipal, la cantidad de.... pesetas .... céntimos, y aceptando el pliego de condiciones sobre el particular.

(Fecha y firma)

**Se vende** vaca lechera raza holandesa recién parida segundo parto. Dirigirse a Julio Calvo, Banaguás.

Tip. Vda. de R. Abad Mayor 32 — Jaca

siguientes: Juan de Aragón y Navarra; hijo del Príncipe de Viana don Carlos, nació el año 1457 y murió en 1526. Se dedicó a la carrera eclesiástica y fué Abad de San Juan de la Peña; administrador de la sede episcopal de Patencia (Sicilia) y Obispo de Huesca y Jaca, silla que ocupó cerca de 40 años. Ostentaba el título de conde de Beauford, era diputado del reino y ocupó otros altos cargos. Se cita como prelado modelo, sobresalió en su celo por la Iglesia, por los hospitales y por la Universidad. Es autor de las obras tituladas: «Instrucciones curatorum»; «Breviarium Oscense et Jacetanus» el año 1505; «Misal de la diócesis de Huesca» publicado en Zaragoza, año 1488 y otro Misal para la misma diócesis en 1504. Felipe de Aragón y Navarra; hijo natural del Príncipe de Viana don Carlos, fué su madre doña Brianda Vaca, que no legalizó el matrimonio con el Príncipe.

Su abuelo Juan II le dió el arzobispado de Palermo y el cargo de Gran Canciller de Sicilia. Cuando tenía 27 años y podía tomar consagración del Obispado, su tío Fernando el Católico lo hizo Maestro de la Orden de Montera en el Reino de Valencia. Tuvo gran respeto a su tío don Fernando. Estuvo en la conquista de Granada por los reyes católicos, realizando hechos memorables. Pocos años después de la conquista de Granada fué muerto por los moros en una emboscada cerca de Baza. Su cuerpo se depositó en el convento de Montesa.

MIGUEL ANCIL

## DEL TEATRO

Para el domingo próximo se anuncia el estreno de una gran película, ya conocida por algunas personas que vieron su proyección en Zaragoza donde se ha exhibido recientemente. Se trata de la gran producción hablada en español «Vispera de Combate». Un aliciente para llenar todas las sesiones de este día.

## EL VIERNES VARIETES

Si señores, el viernes día 2 de Febrero, se presentará un gran cuadro de variedades de gran renombre. «Melodías 1940» es el título de la agrupación artística que como espectáculo cumbre presenta el conocido organizador «Estremera». Forman parte de este espectáculo treinta artistas de gran talla, entre ellos la formidable cantadora «Lola Cabello» el alma de Andalucía, con el notable guitarrista «Manolo Bulerías», «Hermanas Valladeras» pareja de baile español, «Gedeón» el poeta de la música gitana, «Tani-Zerja» estilista de la canción, «Blas Wilsón Dori» elegantísima pareja de bailes de salón, «Hermanos Ferrer» olímpicos internacionales, «Quesada y Pili» estupenda pareja de bailes americanos, «Tim y Tom» los clowns más pequeños del mundo con su famosa «Pandiella», el gran «Mexican» locutor incansable y la famosa orquesta «Alhambra» compuesta por diez magos del ritmo con el animador y bailarín excéntrico «Willy Golder».

Este espectáculo actuará solo el viernes tarde y noche y será el último que actúe en este Teatro en la presente temporada, pues hasta después de Pascua es criterio

# Enciclopedia Sopena

**Nuevo Diccionario de la lengua española**

**Se ha puesto a la venta la última edición de esta interesante obra, magníficamente ilustrada y con lujosa encuadernación. Consta de dos grandes tomos.**

**Librería Vda. de R. ABAD - Mayor, 32 - JACA**

## Banco de Crédito de Zaragoza

CAPITAL 12.000.000 de pesetas = | = FUNDADO EN 1845

Sucursal de JACA: { MAYOR, NÚM. 26 BIS  
APARTADO, NÚM. 3  
TELÉFONO, NÚM. 63

SUCURSALES EN: Ainsa, Alagón, Albalate del Arzobispo, Alcañiz, Alcorisa, Almunia de D.ª Godina, Ayerbe, Barbastro, Borja, Canfranc-Arañones, Epila, Gallur, Graus, Hija, JACA, Monzón, Morata de Jalón, Morella, Puebla de Hija, Tamarite de Litera y Villafranca del Cid.

AGENCIAS: Benabarre, Calanda, Fortanete y Villoros.  
AGENCIA URBANA: Escuelas Pías núm. 66, Zaragoza.

Créditos y Descuentos.—Cuentas Corrientes.—Valores del Estado e Industriales.—Depósitos.—Cambio de Moneda.—Giros.—Cartas de Crédito.—Informes comerciales, etc... y en general toda clase de operaciones Bancarias

**Atiende con preferencia toda clase de operaciones relacionadas con el**

**Servicio Nacional del Trigo**

Domicilio social, edificio propiedad del Banco:

INDEPENDENCIA, núm. 30 y 32 = = = Zaragoza

## ¡Atención Jacetanos - Atención!

**Recadero: LABASTIDA**

### Servicio diario Zaragoza - Jaca y viceversa

En breve quedará establecido un nuevo servicio de recadero diario entre Zaragoza - Jaca y viceversa, combinando con las principales capitales de España: Madrid, Barcelona, Valencia, Pamplona, etcétera.

**Domicilios:** ZARAGOZA - San Miguel 16, Principal derecha.  
JACA - Porches del Mercado, Peluquería Clemente

## ¡Atención Jacetanos - Atención!

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

**B. FANLO GARCÍA**

Médico de la Beneficencia Municipal

MEDICINA GENERAL — PARTOS

ELECTRICIDAD MÉDICA Y  
RAYOS X

Carmen, 2 — JACA — Teléfono 23

**Muchacha** de 25 a 35 años se necesita para todo. Ganando de 6 a 8 duros. Muy limpia y formal. Inútil presentarse sin buenos informes.  
Razón en esta imprenta.

**RAFAEL DUFOL AZNAR**

Médico del Centro de Higiene

Rayos X — Electricidad Médica

SE ADMITEN IGUALADOS

Plaza San Pedro, núm. 8 - 2.º

Teléf. 132

JACA

**Se venden** una partida de barriles de varias cabidas, nuevos y usados. También se hacen de cerezo, sobre encargo. Tonelería de Angel Asún. — San Nicolás, 6 — JACA.